



INFORME DE LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DURANTE EL AÑO 2020

El Ministerio del Deporte en ejercicio de la secretaría técnica de la Comisión Nacional para la seguridad, comodidad y convivencia en el Fútbol, presidida por el Ministerio del Interior e integrada por los ministerios de Educación y Cultura por la Policía Nacional, la Federación Colombiana de Fútbol, la División Mayor del Fútbol Profesional Colombiano y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se permite, en concordancia a lo establecido en la ley 1270 de 2009, presentar el siguiente informe de las actividades desarrolladas por la Comisión durante el año 2020.

En este sentido, se expone a continuación la estrategia del gobierno nacional en cabeza de los ministerios del deporte y el ministerio del interior y que fue implementada mediante la ejecución de las siguientes actividades:

1. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA EL FÚTBOL - CIDPAFUT

El Centro de Investigación y Documentación para el fútbol surge como una apuesta del Ministerio del Deporte para dar cumplimiento a lo establecido a la normatividad vigente, específicamente a lo que se determina en el numeral 3.4.5 Programa de Fortalecimiento de la investigación académica y social relacionada con el fútbol, del **Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014-2024 que en sus objetivos establece:**

- Desarrollar conocimiento académico que permita estudiar y entender el fútbol como fenómeno social, así como su influencia en los diversos escenarios sociales, políticos y económicos.
- Impulsar el sistema de investigación y documentación permanente sobre el fútbol como fenómeno social
- Desarrollar una agenda de formación y capacitación de actores sociales y funcionarios de instituciones públicas y privadas en el abordaje de la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol desde una visión académica.

De igual manera, lo decretado en el artículo 25 del decreto 1007 por el cual se adopta el Estatuto del Aficionado al Fútbol en Colombia, que dispone: “(...) Observatorio de violencia. El aficionado tiene derecho a que la respectiva comisión local de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol diseñe un mecanismo que permita construir una memoria de incidencias de violencia



asociada al fútbol, con su respectivo archivo, donde este recopilada estadística y narrativamente las incidencias de comportamiento de los hinchas y sus barras. Igualmente, las comisiones locales de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol promoverán la realización de investigaciones sociales acerca de la violencia, como base del diagnóstico de la situación de la violencia asociada al fútbol en su localidad. La Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, será la encargada de recopilar esta información y diseñar el Observatorio Nacional de Violencia asociada al fútbol (...)"

Tarea importante y necesaria la cual constituye un aporte significativo del Ministerio del Deporte a la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, creada mediante la Ley 1270 de 2009.

PUBLICACIONES 2020



Durante el año 2020, el CIDPAFUT, en concordancia con el plan de investigación y acción trazado, ha publicado tres (3) documentos, denominados “boletines”, que representan un trabajo arduo que recoge, analiza y diagnostica las situaciones coyunturales presentadas durante el año 2020 relacionadas con los eventos futbolísticos, las barras y las investigaciones adelantadas.

Se adjuntan las publicaciones de los tres boletines



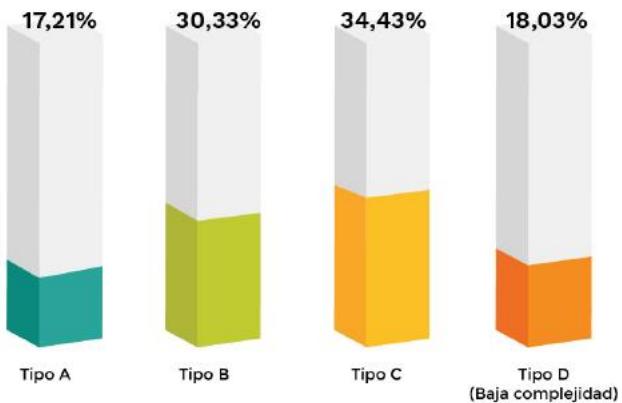
BOLETÍN No. 1 BALANCE DE LOS PUESTOS DE MANDO UNIFICADO

Recoge información cuantitativa y cualitativa del primer trimestre del año; tiempo en el que se adelantaron partidos de fútbol en los estadios.



1.3. Categorización de los partidos

Dictar los protocolos que permitan categorizar los espectáculos de fútbol, según su riesgo o nivel de competencia es una de las disposiciones de la ley 1270 de 2009, para cumplimiento de las autoridades locales. Las categorías dan cuenta de estos aspectos y tiene repercusión directa en el aforo esperado para los partidos y los recursos logísticos disponibles.





BOLETÍN No 2 BARRISMO SOCIAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Tiene como eje central el Barrismo Social para poner en contexto las acciones solidarias de las barras en tiempos de pandemia. Se aborda lo conceptual y las prácticas de las barras.



Otras actividades adelantadas en medio del confinamiento:

- Programas de capacitación.
- Desarrollo de proyectos en sus departamentos.
- Entrega de kits de aseo a población privada de la libertad.
- Muralismo en diferentes sectores de la ciudad.
- Apoyo de actividades en la arquidiócesis.
- Programa de siembra de huertas.
- Entrega de mercados a personas mayores.
- Entrega de mercados a personas en condición de discapacidad.
- Entrega de mercados a madres cabeza de familia.
- Entrega de desayunos a niños, niñas y jóvenes.
- Entrega de comida a vendedores ambulantes.
- Entrega de alimento para mascotas.
- Atención Psicosocial a los integrantes de la barra.
- Entrega de comida a habitantes de calles.



BOLETÍN No. 3 INVESTIGACIONES SOBRE FÚTBOL Y BARRAS FUTBOLERAS

Definición de la publicación “Cuando los Goles se dejaron de cantar; reflexiones latinoamericanas en tiempos de pandemia”.

Segundo tiempo

el campo, ya que en el estado del arte sobre fútbol y “barras bravas” de 2003 a 2015 el número de autoras representó solo el 33%. Las áreas disciplinarias de las que provienen las investigadoras son las ciencias humanas y sociales (principalmente la psicología); las ciencias de la educación (pedagogía, psicopedagogía, educación física y licenciatura en deporte) y comunicación social y periodismo.

INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS; BALAN- CE Y PROYECCIONES.

Para abordar el tema realizamos 5 preguntas que fueron contestadas por 19 destacados investigadores de los estudios sociales del deporte en Latinoamérica. Agradecemos la disposición para atender el llamado realizado por el Ministerio del Deporte a:



Jorge Alejandro Villanueva Bustos
Germán Gómez Estava
Nicolás Molina Rodríguez-Meléndro
Beatriz Velásquez Cifuentes
David Leonardo Quillan Roldán
Sachi Taufur
Andrés Cávila Ladrón de Guevara
Raúl Eduardo Martínez Hoyos



Roger Magazine
(Este Investigador hace relación
referente a México)



Daniel Zambaglione
Pablo Alabarces
José Garriga Zucal
Nicolás Eduardo Cabrera Durán



Alonso Fahuacho Portella



Miguel Ángel Lara Hidalgo
José Samuel Martínez López



Heloisa Helena Baldy dos Reis



Bruno Mora



Rodrigo Soto Lagos



2. SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA A LAS COMISIONES LOCALES DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA DEL PAÍS.

En esta tarea, las actividades desarrolladas se deben dividir en dos tiempos, dada la situación de pandemia presentada, que cambió tangencialmente el plan de acción anual, redirigiendo los esfuerzos, en el segundo momento, a controlar y estandarizar todos los procesos de planeación de los eventos futbolísticos de acuerdo con las determinaciones del ministerio de salud, en lo que tiene que ver con la realización de actividades sociales.

1er TRIMESTRE - PREPANDEMIA

CAPACITACION A LA COMISION DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE LA CIUDAD DE SAN ANDRES

Con una participación inicial de 15 miembros de la Comisión Local de San Andrés, en los que se encontraban delegados de: Policía Nacional, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres, Departamento de Bomberos, Liga de Fútbol, Defensa Civil, Secretaría de Deportes y Secretaría de Gobierno, se llevó a cabo la capacitación, con el desarrollo de los siguientes temas:

- Referentes históricos a nivel internacional en los temas de convivencia.
- Normatividad vigente en temas de seguridad y convivencia en el fútbol
- Plan de Emergencia y Contingencia y Protocolo de Seguridad

Se solicitó a la Comisión cumplir con el requerimiento normativo de elaborar el Plan de Emergencia y Contingencia del Estadio, para la cual se adquirió el compromiso de enviar el plan tipo para su diseño.



En una segunda reunión, y con la participación de 8 líderes de la barra del Real San Andrés "Los Soberanos del Norte", se llevó a cabo una capacitación encaminada a dar a conocer a los líderes, los derechos y deberes que como

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



organización de barra organizada adquieren en el marco de lo establecido en el decreto 1007 de 2012 por el cual se expide el Estatuto del Aficionado al Fútbol en Colombia. De igual manera se escucharon los proyectos que como organización han desarrollado y se han venido planteando a la administración departamental, ante lo cual se dieron las líneas por medio de las cuales se pueden articular con el Plan Decenal de Fútbol 2014 – 2024 y fortalecer la propuesta mediante la política pública.



Durante la tercera jornada de capacitación, se realizó un recorrido en las instalaciones del estadio Erwin O’neill. Donde nos encontramos con un estadio que a pesar de tener una capacidad muy pequeña de aproximadamente 1500 asistentes en su única tribuna construida –que puede aumentar a 3500 personas haciendo uso de las graderías metálicas-, cuenta con requerimientos estipulados en el protocolo de seguridad en cuanto a unos servicios sanitarios adecuados y en buen estado, camerinos para equipo local y visitante, espacio de ventas de alimentos y bebidas, banco de sustitutos, puertas de evacuación (aunque en este apartado, no cuentan con accesos directos desde la tribuna hacia la cancha), cabinas para medios de comunicación y sistema de perifoneo.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS PUESTOS DE MANDO UNIFICADO – PMU DE LOS PARTIDOS DE FÚTBOL DEL PAÍS

Se logró consolidar el diseño y puesta funcionamiento de la herramienta de recolección de información de los Puestos de Mando Unificado de los partidos de fútbol profesional colombiano mediante el apoyo de los secretarios de las comisiones locales del país, que permite monitorear la planimetría de cada partido en cumplimiento de la normatividad y las novedades presentadas en materia de seguridad y convivencia durante cada evento.

Se adjunta matriz de seguimiento



El siguiente es el reporte de los partidos de la Liga Betplay I:

Liga Bet Play				
No.	Partido	Fecha	Comisión	PMU Diligenciado
1	Deportes Tolima -Independiente Medellín	29/01/2020	Ibagué	SI
2	Rionegro - Jaguares	24/01/2020	Rionegro	NO
3	Once Caldas - Independiente Santa Fe	24/01/2020	Manizales	SI
4	América de Cali -Alianza Petrolera	25/01/2020	Cali	SI
5	Junior -La Equidad	25/01/2020	Barranquilla	SI
6	Atlético Bucaramanga- Deportivo Cali	25/01/2020	Barrancabermeja	SI
7	Envigado - Boyacá Chicó	25/01/2020	Envigado	SI
8	Millonarios - Deportivo Pasto	26/01/2020	Bogotá	SI
9	Atlético Nacional - Deportivo Pereira	26/01/2020	Medellín	SI
10	Patriotas Boyacá -Cúcuta Deportivo	26/01/2020	Tunja	SI
11	Deportivo Cali - Junior FC	28/01/2020	Palma	SI
12	Independiente Medellín - Rionegro	28/01/2020	Medellín	SI
13	Once Caldas - Atlético Bucaramanga	28/01/2020	Manizales	SI
14	La Equidad - Atlético Nacional	29/01/2020	Bogotá	SI
15	Boyacá Chicó - Patriotas Boyacá	29/01/2020	Tunja	SI
16	Jaguares FC - América de Cali	29/01/2020	Montería	NO
17	Independiente Santa Fé - Envigado	30/01/2020	Bogotá	SI
18	Cúcuta Deportivo - Millonarios	30/01/2020	Cúcuta	NO
19	Alianza Petrolera - Deportivo Pereira	30/01/2020	Barrancabermeja	SI
20	Atlético Nacional - Jaguares	1/02/2020	Medellín	SI
21	Junior FC - Independiente Medellín	1/02/2020	Barranquilla	SI
22	Atlético Bucaramaga - Deportes Tolima	1/02/2020	Barrancabermeja	SI
23	América de Cali - Boyacá Chicó	2/02/2020	Armenia	SI
24	Millonarios FC - La Equidad	2/02/2020	Bogotá	SI
25	Deportivo Pererira - Cúcuta Deportivo	2/02/2020	Pereira	SI
26	Rionegro - Independiente Santa Fé	3/02/2020	Rionegro	NO
27	Alianza Petrolera - Deportivo Pasto	3/02/2020	Barrancabermeja	SI
28	Patriotas Boyacá - Deportivo Cali	4/02/2020	Tunja	SI
29	Deportes Tolima Envigado	7/02/2020	Ibagué	SI
30	Deportivo Pasto - Atlético Bucaramanga	7/02/2020	Pasto	SI
31	Independiente Medellín - Patriotas	7/02/2020	Medellín	SI
32	Cúcuta Deportivo - Alianza Petrolera	8/02/2020	Cúcuta	NO
33	Deportivo Cali - América de Cali	8/02/2020	Cali	SI
34	Independiente Santa Fe - Junior FC	8/02/2020	Bogotá	SI
35	La Equidad - Deportivo Pereira	9/02/2020	Bogotá	SI
36	Jaguares FC - Millonarios FC	9/02/2020	Montería	NO
37	Once Caldas - Rionegro	10/02/2020	Manizales	SI
38	Boyacá chicó - Atlético Nacional	11/02/2020	Tunja	SI
39	Alianza petrolera - La equidad	14/02/2020	Barrancabermeja	SI
40	America de Cali - Independiente Medellin	15/02/2020	Cali	SI
41	Millonarios - Boyaca chico	15/02/2020	Bogotá	SI
42	Atletico Nacional - Deportivo Cali	15/02/2020	Medellín	SI
43	Patriotas Boyaca - Independiente Santa fe	16/02/2020	Tunja	SI
44	Envigado - Atlético Bucaramanga	16/02/2020	Envigado	SI
45	Junior - Once Caldas	16/02/2020	Barranquilla	SI
46	Cucuta deportivo - Deportivo Pasto	16/02/2020	Cúcuta	NO
47	Deportivo Pereira - Jaguares	18/02/2020	Pereira	SI
48	Independiente Santa Fe - América de Cali	21/02/2020	Bogotá	SI
49	Deportivo Pasto - Envigado	21/02/2020	Pasto	SI
50	Independiente Medellín - Atlético Nacional	22/02/2020	Medellín	SI
51	Boyacá Chicó - Deportivo Pereira	22/02/2020	Tunja	SI
52	Once Caldas - Patriotas	23/02/2020	Manizales	SI
53	Atlético Bucaramanga - Rionegro	23/02/2020	Bucaramanga	NO
54	La Equidad - Cúcuta Deportivo	23/02/2020	Bogotá	SI
55	Deportes Tolima - Junior	23/02/2020	Ibagué	SI
56	Jaguares - Alianza Petrolera	24/02/2020	Montería	NO
57	Junior - Jaguares	28/02/2020	Barranquilla	SI
58	Alianza Petrolera - Deportes Tolima	29/02/2020	Barrancabermeja	SI
59	América de Cali - Deportivo Cali	29/02/2020	Cali	SI
60	Atlético Nacional - Independiente Medellín	29/02/2020	Medellín	SI
61	Patriotas Boyacá - Boyacá Chicó	29/02/2020	Tunja	SI
62	Deportivo Pereira - Once Caldas	1/03/2020	Pereira	SI
63	Cúcuta Deportivo - Atlético Bucaramanga	1/03/2020	Cúcuta	SI
64	Rionegro - Envigado	1/03/2020	Rionegro	NO
65	Deportivo Pasto - Equidad	1/03/2020	Pasto	SI
66	Millonarios - Independiente Santa Fé	3/03/2020	Bogotá	SI
67	Deportivo Cali - Deportivo Pereira	6/03/2020	Palma	SI
68	Once Caldas - América de Cali	7/03/2020	Manizales	NO
69	Independiente Medellín - Millonarios	7/03/2020	Medellín	SI
70	Atlético Bucaramanga - Junior	7/03/2020	Bucaramanga	NO
71	Boyacá Chicó - Alianza Petrolera	8/03/2020	Tunja	SI
72	Envigado - Rionegro	8/03/2020	Envigado	SI
73	Independiente Santa Fé - Atlético Nacional	8/03/2020	Bogotá	SI
74	Deportes Tolima - Patriotas Boyacá	8/03/2020	Ibagué	SI
75	La Equidad - Deportivo Pasto	10/03/2020	Bogotá	NO
76	Jaguares de Córdoba -Cúcuta Deportivo	10/03/2020	Montería	NO



PROCESO DE SUPERVISIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL REINICIO DE LAS COMPETENCIAS

Con el objetivo de socializar el protocolo de bioseguridad para el reinicio de la fase 5 (competencias) adoptado por el ministerio de salud mediante la resolución 1507 de 31 de agosto de 2020, se lleva a cabo un proceso de capacitación y socialización de la Comisión Técnica Nacional y las comisiones locales de fútbol:

- **02 de septiembre:** Reunión de la Comisión Técnica, con las comisiones locales de fútbol de Barranquilla y Cali, para la exposición y discusión del protocolo de operaciones.
- **04 de septiembre:** Reunión de la Comisión Técnica con la Dimayor y la Conmebol, para exponer el protocolo de bioseguridad para partidos internacionales en Colombia.
- **04 de septiembre:** Reunión del ministerio del deporte con las Comisiones Locales del País, para socializar y aclarar dudas respecto al protocolo de bioseguridad para el reinicio de competencias de fútbol profesional en Colombia. De igual manera se presenta el nuevo instrumento para la recolección de información de los Puestos de Mando Unificado PMU.

El ministerio del deporte crea un informe que compila las observaciones realizadas por los secretarios técnicos de las comisiones locales de fútbol del país, frente al protocolo propuesto por la DIMAYOR. Además, realiza un **análisis preliminar del protocolo de salubridad, seguridad, logística, prevención y contagio del COVID-19 presentado por La Federación Colombiana de Fútbol y la División Mayor del Fútbol Colombiano, DIMAYOR, contrastado con el decreto 1717 de 2009 que adopta el Protocolo nacional de seguridad comodidad y convivencia en el fútbol.**

Se adjunto documento de sistematización de comentarios de los secretarios de las comisiones locales del país.

En este proceso de acompañamiento, el ministerio del deporte y ministerio del interior acompaña de manera virtual a las comisiones locales de fútbol, con el objetivo de supervisar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad y responder dudas frente algunas de las disposiciones del documento, se llevan a cabo las siguientes reuniones con las comisiones locales de fútbol:



No.	COMISIÓN LOCAL	SECRETARIO	TEMA	FECHA	HORARIO
1	Itagüí	Juan Franco	Revisión informe 2019 y actualización de los PEC y protocolos para el año 2020.	3 de agosto	3:00 p.m.
2	San Andrés	Walden Downs		5 de agosto	3:00 p.m.
3	Manizales	Hernando Pelaez		6 de agosto	3:00 p.m.
4	Cota	Nestor Guitarrero		10 de agosto	3:00 p.m.
5	Popayán	Juan Carlos López		12 de agosto	3:00 p.m.
6	Rionegro	Elizabeth García		14 de agosto	3:00 p.m.
7	Barranquilla	Harold Salas	Reunión de coordinación para el partido del próximo 8 de septiembre en Barranquilla.	5 de septiembre	10:00 a.m.
8	Cali - Barranquilla	Leonardo Franco	Reunión de retroalimentación y planeación para el partido del proximo 11 de septiembre en Cali.	10 de septiembre	3:00 p.m.
9	Neiva	Andres Covaleda	Reunión de CL para el partido del jueves 17 de septiembre Huila Vs Barranquilla	15 de septiembre	3:00 p.m.
10	Itagüí	Juan Franco	Reunión de CL para el partido del sábado 19 de septiembre Itagüí Vs Valledupar	16 de septiembre	9:00 a.m.
11	Pereira	Robinson Castaño	Reunión de CL para el partido del sábado 19 de septiembre Pereira Vs Santa Fe	16 de septiembre	4:00 p.m.
12	Armenia	James Padilla	Reunión de CL para el partido del lunes 21 de septiembre Quindío Real San Ades	17 de septiembre	9:00 a.m.
13	Cali	Leonardo Franco	Reunión de CL para el partido por Copa Libertadores del miércoles 23 de septiembre entre América Vs U. Católica	18 de septiembre	2:30 p.m.
14	Santa Marta	Edgar Martínez	Reunión de CL para el partido del lunes 28 de septiembre entre el Unión Magdalena Vs Fortaleza	21 de septiembre	3:00 p.m.
15	Bucaramanga	Luis Ernesto Ortega	Reunión de CL para el partido del sábado 26 de septiembre entre el Bucaramanga Vs Patriotas	22 de septiembre	10:00 a.m.
16	Manizales	Hernando Pelaez	Reunión de CL para el partido del 25 de septiembre entre el Once Caldas Vs Nacional	22 de septiembre	11:00 a.m.
17	Ibagué	Chartfi Góngora	Reunión de CL para el partido del 26 de septiembre entre el Tolima Vs América de Cali	22 de septiembre	2:00 p.m.
18	Tunja	Haider Perez	Reunión de CL para el partido del sábado 26 de septiembre entre el Boyacá Chico Vs Cúcuta	23 de septiembre	2:00 p.m.
19	Valledupar	Albert Daza	Reunión de CL para el partido del sábado 26 de septiembre entre el Boyacá Chico Vs Cúcuta	24 de septiembre	3:00 p.m.
20	Tuluá	Ivan Sarria	Reunión de CL para el partido del sábado 26 de septiembre entre el Boyacá Chico Vs Cúcuta	24 de septiembre	5:00 p.m.
21	Palmira	Alberto Llanos	Reunión de CL para el partido del sábado 26 de septiembre entre el Boyacá Chico Vs Cúcuta	30 de septiembre	9:00 a.m.
22	Envigado	Ivan Serna	Reunión de CL para el partido del sábado 26 de septiembre entre el Envigado Vs América	30 de septiembre	10:00 a.m.
23	Bucaramanga	Luis Ortega	Reunión de CL para el partido del martes 6 de octubre entre el Bucaramanga Vs Nacional	5 de octubre	2:00 p.m.



MODIFICACIÓN AL DECRETO 1717 CON OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

El ministerio del deporte realiza un Informe que contiene las observaciones realizadas por el grupo interno de trabajo de deporte profesional de la dirección de Inspección Vigilancia y Control, al documento que modifica el protocolo que adopta el decreto 1717 de 2010.

Se adjunta documento con las observaciones.

MATRIZ DE INFORME DE GESTIÓN 2019 DE LAS COMISIONES LOCALES DEL PAÍS:

Con el propósito de efectuar los análisis correspondientes respecto a la información allegada por parte de las comisiones locales: Informes de gestión, Planes de Emergencia y Contingencia y Protocolos de Seguridad, Comodidad y Convivencia", El ministerio del deporte elabora una matriz, que contiene el análisis de la información enviada por las comisiones locales de fútbol, en lo concerniente al cumplimiento de la actualización de los Planes de Emergencia y Contingencia y los protocolos de bioseguridad de cada estadio del país.

Se adjunta matriz de seguimiento a cada ciudad

De igual manera se oficia a cada una de las ciudades del país donde se juega fútbol profesional en Colombia con el objetivo de instarlos en virtud de las competencias legales conferidas a la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol en la ley 1270 de 2009 y de acuerdo a la reglamentación establecida en el decreto 1267 de 2009 en su Artículo 1º el cual consagra: "...Los Alcaldes de Distritos o Municipios en donde se lleven a cabo competencias de fútbol profesional, a conformar de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º de la Ley 1270 de 2009, las Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol. Para lo cual se expedieron los siguientes oficios:

VILLAVICENCIO	-	2020EE0000555
VALLEDUPAR	-	2020EE0000552
TUNJA	-	2020EE0000572
TULUÁ	-	2020EE0000560
SANTA MARTA	-	2020EE0000551
SAN ANDRÉS	-	2020EE0000549
RIONEGRO	-	2020EE0000564
POPAYÁN	-	2020EE0000553
PEREIRA	-	2020EE0000561
PASTO	-	2020EE0000569
PALMIRA	-	2020EE0000570
NEIVA	-	2020EE0000558
MONTERÍA	-	2020EE0000566



MEDELLÍN	-	2020EE0000573
MANIZALES	-	2020EE0000563
ITAGÜÍ	-	2020EE0000550
IBAGUE	-	2020EE0000571
ENVIGADO	-	2020EE0000568
CÚCUTA	-	2020EE0000562
COTA	-	2020EE0000557
CARTAGENA	-	2020EE0000554

En esta misma línea, se ofician a las comisiones locales que no enviaron en los términos solicitados la información requerida con el fin de adelantar reuniones de descargos frente a los requerimientos y para establecer procesos de cumplimientos de estos. Los siguientes son los oficios radicados a los secretarios de las comisiones locales y el cronograma desarrollado:

TULUÁ	-	2020EE0012891
SAN ANDRÉS	-	2020EE0012730
RIONEGRO	-	2020EE0012893
POPAYÁN	-	2020EE0012733
MANIZALES	-	2020EE0012731
CÚCUTA	-	2020EE0012642
COTA	-	2020EE0012732
SANTA MARTA	-	2020EE0012890
ITAGÜÍ	-	2020EE0012729

PROGRAMACIÓN DE REUNIONES CON LAS COMISIONES LOCALES					
No.	CIUDAD	SECRETARIO - ALCALDE	CORREO	FECHA	HORA
1	Cúcuta	Jaime Morantes	financiera@imrd-cucuta.gov.co	27 de julio	3:00 p.m.
2	Tuluá	Ivan Sarria	ivanimder@hotmail.com	29 de julio	3:00 p.m.
3	Santa Marta	Edgar Martínez	Direcciondedeportedistrital@gmail.com	31 de julio	3:00 p.m.
4	Itagüí	Juan Franco	juanodeportes@gmail.com	3 de agosto	3:00 p.m.
5	San Andrés	Walden Downs	Cgprd.sanandres@gestiondelriesgo.gov.co	5 de agosto	3:00 p.m.
6	Manizales	Hernando Pelaez	hernando.pelaez@manizales.gov.co	6 de agosto	3:00 p.m.
7	Cota	Nestor Guitarrero	despacho@alcaldiacota.gov.co	10 de agosto	3:00 p.m.
8	Popayán	Juan Carlos López	atencionalciudadano@popayan.gov.co	12 de agosto	3:00 p.m.
9	Rionegro	Elizabeth García	egarcia@rionegro.gov.co	14 de agosto	3:00 p.m.



ENCUENTRO NACIONAL DE SECRETARIOS TÉCNICOS DE LAS COMISIONES LOCALES DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL

En el ejercicio de las funciones de seguridad, comodidad y Convivencia, y con el apoyo del ministerio del interior, se llevó a cabo la organización y Desarrollo del 2º ENCUENTRO NACIONAL DE SECRETARIOS TÉCNICOS DE LAS COMISIONES LOCALES DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL denominado: “Gestión e intercambio de experiencias en seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol 2020”, encuentro que permitió realizar un balance de los procesos llevados a cabo en todas las ciudades del país donde se juegan partidos de fútbol profesional, analizar y diagnosticar las principales dificultades presentadas en los territorios y mejorar el trabajo coordinado con las comisiones locales de fútbol del país para que se dé una aplicación y cumplimiento de la normatividad nacional vigente para temas de fútbol.

La siguiente fue la agenda desarrollada durante el encuentro:

LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2020

1. SALUDO Y APERTURA

Tiempo	Contextualización actividad	Observaciones
8:30 – 8:40 a.m. (10 minutos)	Saludo de bienvenida y apertura del evento.	Presentan: Rosa Serpa y Sandra Becerra.

2. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DE PUESTOS DE MANDO UNIFICADO PMU 2020

Tiempo	Contextualización actividad	Observaciones
8:40 – 10:00 a.m. (80 minutos)	Exposición magistral de la información recolectada de los puestos de mando unificado de los partidos de fútbol profesional.	Presentan: Jorge Vargas y Sandra Prada.

COFFEE BREAK

10:00 – 10:15 a.m.

3. BALANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2020 EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS

Tiempo	Contextualización actividad	Observaciones
--------	-----------------------------	---------------

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



10:15 a.m. – 12:00 m. (105 minutos)	<p>Se abordarán 4 ejes temáticos de socialización y discusión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de las medidas de bioseguridad 2. Reuniones de las Comisiones Locales 3. Conformación y organización del Puesto de Mando Unificado 4. Barras futboleras, aficionados y elementos de animación 5. Otros <p>Cada tema deberá ser abordado y socializado por los participantes, teniendo como marco la experiencia que se ha tenido en cada ciudad y las propuestas para que los procesos mejoren o sean más eficientes.</p>	<p>Participan los Secretarios Técnicos</p> <p>Modera: Rosa Serpa Jorge Vargas Ervin Álvarez</p>
--	--	---

ALMUERZO

12:00 – 2:00 p.m.

4. CIERRE DEL BALANCE Y PROPUESTAS INSTITUCIONALES

Tiempo	Contextualización actividad	Observaciones
2:00 p.m. – 3:00 p.m. (60 minutos)	Cierre del balance y propuestas institucionales.	<p>Presenta: Rosa Serpa Jorge Vargas Ervin Álvarez</p>

COFFEE BREAK

3:00 – 3:15 p.m.

5. PRESENTACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA EL FÚTBOL CIDPAFUT. TALLER: PERSPECTIVAS DE LAS VIOLENCIAS EN EL FÚTBOL “CONSIDERACIONES Y RETOS”

Tiempo	Contextualización actividad	Observaciones
3:15 p.m. – 4:00 p.m. (45 minutos)	Presentación magistral del Centro de Investigación y documentación para el fútbol. Historia y principales hallazgos de los tres Boletines emitidos.	Presenta Alirio Amaya
4:00 pm – 4:45 pm (45 minutos)	Tres preguntas orientadoras para que cada participante exprese libremente su opinión: 1. ¿Qué percepción tiene de la situación actual de las barras en su ciudad?	Modera Carolina Aristizabal



	<p>2. ¿Existe algún programa por parte de la actual administración para trabajar con las barras de fútbol?</p> <p>3. ¿Desde su experiencia qué priorizaría en temas legislativos frente a la seguridad y convivencia en el fútbol?</p>	
4:45 pm – 5:00 pm (15 minutos)	Reflexiones finales para afrontar los retos y desafíos.	Presentan Alirio Amaya

MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2020**1. ENFOQUE DE GÉNERO, REFLEXIONES PARA LAS COMISIONES LOCALES DE FÚTBOL**

Tiempo	Contextualización actividad	Observaciones
8:00 a.m. – 8:30 a.m. (30 minutos)	Presentación magistral del tema. Se contextualiza acerca de las dinámicas actuales y las medidas que se deben implementar en las comisiones locales de fútbol.	Presenta Miriam Ordoñez y Manuela Arango
8:30 a.m. – 9:15 a.m. (45 minutos)	Fútbol y mujeres en Argentina. Reflexiones sobre una práctica marginalizada. Cambios y resistencias en un campo desigual".	Presenta Verónica Moreira
9:15 a.m. 9:45 a.m. (30 minutos)	Ronda de preguntas de los participantes a las panelistas.	Secretarios Técnicos

COFFE BREAK

9:45 – 10:00 a.m.

2. PLAN DE TRABAJO 2021, BALANCE Y COMPROMISOS.

Tiempo	Contextualización actividad	Observaciones
10:00 – 11:00 a.m. (60 minutos)	Propuestas de trabajo año 2021	Presenta Rosa Serpa, Jorge Vargas y Ervin Álvarez.

3. PLAN DE TRABAJO 2021, BALANCE Y COMPROMISOS.

Tiempo	Contextualización actividad	Observaciones
11:00 a.m. – 12:00 m. (60 minutos)	Evaluación del trabajo en el año 2020, perspectivas y plan de trabajo para el año 2021.	Secretarios Técnicos



RESUMEN

El ministerio del Deporte junto al ministerio del interior, durante el año 2020, ha convocado y liderado ocho (8) reuniones de la CTN. Una (1) reunión con todas las comisiones locales de fútbol del país y dos (2) reuniones de la comisión nacional de fútbol en Bogotá y Cali.

De igual manera, y en cumplimiento del objetivo de coordinar las actividades de la Comisión Técnica Nacional, y teniendo en cuenta la coyuntura presentada durante el año 2020 con la imposibilidad de jugar los partidos de fútbol profesional en Colombia, se lideró el proceso de análisis del protocolo de salubridad, seguridad, logística, prevención y contagio del COVID-19 presentado por La Federación Colombiana de Fútbol y la División Mayor del Fútbol Colombiano, DIMAYOR, contrastado con el decreto 1717 de 2009 que adopta el Protocolo nacional de seguridad comodidad y convivencia en el fútbol. Para lo cual se llevaron a cabo reuniones de diagnóstico y análisis con las comisiones locales del país, luego, discusiones internas en la CTN junto al equipo médico de la DIMAYOR y el ministerio de salud, para finalmente hacer un acompañamiento a todas las ciudades en el proceso de implementación de estos protocolos, supervisando los procesos y exigiendo el cumplimiento de las determinaciones adoptadas por el ministerio de salud.

Es importante resaltar la apuesta del ministerio del deporte, con la creación funcionamiento del Centro de Investigación y Documentación para el fútbol, en cumplimiento del Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014-2024, cuyo trabajo ha permitido generar conocimiento académico que permite estudiar y entender el fútbol como fenómeno social, así como su influencia en los diversos escenarios sociales, políticos y económicos. Trabajo que continuará fortalecido para el año 2021.

Finalmente se debe reconocer, el trabajo de la Comisión Nacional, en cabeza de los ministerios del deporte y del interior, para coordinar las veinticuatro (24) comisiones locales de fútbol del país, donde confluyen todos los actores territoriales que desempeñan una tarea en la planimetría de los eventos futbolísticos y en las dinámicas sociales de los actores que hacen parte del espectáculo del fútbol: aficionados, hinchas, barras futboleras, etc., cuyo trabajo articulado y aplicado a la normatividad nacional ha permitido que casi la totalidad de los partidos de fútbol en el país, a pesar de las problemáticas sociales y de violencia tan arraigadas en nuestro sociedad, se lleven a cabo en un ambiente de seguridad, comodidad y convivencia.